

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca
Presidencia

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 08:00 am, del 24 de junio de 2021, se fija, la Resolución No. CSJCUR21-92 con fecha de 23 de junio de 2021, "Por medio del cual se corrigen errores formales de la Resolución CSJCUR21-82 de 20 de mayo de 2021, exclusivamente frente al Registro de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE TRIBUNAL GRADO NOMINADO". Siendo las 08:00 am, del 24 de junio de 2021, por el término de cinco (05) días hábiles cumpliéndose el 30 de junio de 2021, a las 05:00 pm.

ALISSON DAYANA GOMEZ GUTIERREZ
Escribiente de Tribunal

